CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000672

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2023

Cerrillos, - 9 JUN. 2022

V I S T O S:

El correo electrónico del Departamento de Tesorería; el Decreto Exento N°202/0060/2023; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0060/2023 se autorizó la devolución favor de don **GERMAN ANDRES CHAVEZ SANDOVAL**, Cedula de Identidad [redacted], la suma de **$55.537**.- (cincuenta y cinco mil quinientos treinta y siete mil pesos), por error en el cobro del permiso de circulación año 2022, de vehículo PPU HGDF-71 en atención a lo solicitado por Memorándum N°400/056/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0060/2023, en el sentido de señalar que la devolución es a favor de don **Ernesto Contreras Palma, Cedula de Identidad N[redacted]**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/aaa.**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Página Web.